



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXVII - Jueves 25 de Julio de 2013 - Extraordinario Número 16

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Presidencia - Secretaría Técnica

96.- Decreto n.º 29 de fecha 25 de julio de 2013, relativo a declaración de luto oficial accidente ferroviario en inmediaciones de Santiago de Compostela.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PRESIDENCIA - SECRETARÍA TÉCNICA A N U N C I O

96.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día de hoy, registrado al número 029, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Ante el grave accidente ferroviario ocurrido en el día de ayer en las inmediaciones de Santiago de Compostela, VENGO EN DECLARAR un día de luto oficial, debiendo figurar en los edificios municipales las banderas existentes a media asta, en su caso, y quedando suspendidos todos los actos lúdicos festivos durante dicho período".

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 25 de julio de 2013.

El Secretario Técnico de Presidencia. José Antonio Jiménez Villoslada.